

de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 20 de marzo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, don Eduardo Olazábal Elorz.-29.640.

OUTLAY 2010, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Prim 14, el día 27 de junio de 2005 a las nueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.-Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.-Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 23 de mayo de 2005.-D. Jaime Figueroa Cernuda, Secretario del Consejo de Administración.-28.507.

PANIKIRITO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, en la calle Prim, 14, el día 27 de junio de 2005, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así

como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.-Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.-Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas y el Informe de los Administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 23 de mayo de 2005.-Don Jaime Figueroa Cernuda, Secretario del Consejo de Administración.-28.515.

PAPELERA LA CONFIANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (fábrica La Confianza) el próximo día 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su caso el día siguiente 1 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Designa de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de resultados, Memoria e Informe de Gestión, relativos al ejercicio 2004.

Tercero.-Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.-Aprobación de la gestión social.

Quinto.-Designa de auditores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta, o, en su caso designa de interventores al efecto.

Todos los accionistas pueden solicitar y obtener gratuitamente una copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión y de la auditoría de cuentas.

Beuda, 10 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Baltrons Bosch.-28.521.

PAPERERA DE GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Josep Flores, número 45, Sarriá de Ter) el próximo día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión relativos al ejercicio 2004.

Tercero.-Aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.-Aprobación de la gestión social.

Quinto.-Propuesta de nombramiento de auditores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta, o, en su caso, designación de interventores al efecto.

Todos los accionistas pueden solicitar y obtener gratuitamente una copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión.

Sarriá de Ter, 10 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Baltrons Bosch. 28.522.

PASAIAKO IZOTZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Recinto Pesquero, s/n, en Pasajes San Pedro, el próximo día 22 de junio de 2005, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 23 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto designación y nombramiento de Interventores.

A los efectos señalados en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Pasajes, 23 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo, Jaime Tejedor Uranga.-28.441.

PERCAPITAL, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Prim, 14, el día 27 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.-Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.